



RECTORÍA

Oficio núm. 316/2026

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
Director General de Educación Superior Universitaria e
Intercultural de la Secretaría de Educación Pública.
Presente.

Con el propósito de atender lo dispuesto en el Artículo 35, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2026 en lo referente a la Matrícula de las Universidades Públicas, me permito enviar en papel y en forma electrónica el **Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula** de la Universidad Autónoma de Baja California correspondiente al ciclo escolar 2026-1.

Sin otro particular de momento y quedando pendiente para cualquier aclaración que considere pertinente, me reitero de Usted.

Universidad Autónoma
de Baja California

09 JUL 2026

RECTORÍA
DESPACHADO

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, 09 de julio de 2026
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
RECTOR

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE



Universidad Autónoma
de Baja California
RECTORÍA

C.c.p. C.P. María Gabriela Rosas Bazúa.- Tesorera General de la UABC.
C.c.p. Dra. Margarita García Miranda.- Auditora Interna de la UABC.
C.c.p. Dr. Raúl González Núñez.- Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la UABC.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.
LEPM/MGM/MEVR/LALL



Universidad Autónoma
de Baja California

"2026, año de la Educación para la construcción de la paz"

RECTORÍA

Oficio núm. 317/2026

DIP. MARÍA DEL ROSARIO OROZCO CABALLERO
Presidenta de la Comisión de Educación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Con el propósito de atender lo dispuesto en el Artículo 35, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2026 en lo referente a la Matrícula de las Universidades Públicas, me permito enviar en papel y en forma electrónica el **Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula** de la Universidad Autónoma de Baja California correspondiente al ciclo escolar 2026-1.

Sin otro particular de momento y quedando pendiente para cualquier aclaración que considere pertinente, me reitero de Usted.

Universidad Autónoma
de Baja California

09 JUL 2026

RECTORÍA
DESPACHADO

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, 09 de julio de 2026
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
RECTOR

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE



Universidad Autónoma
de Baja California

RECTORÍA

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
con cts

26 AUG 24 AM 11:15

PODER LEGISLATIVO
FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

C.c.p. Dr. Carlos Iván Moreno Arellano.- Director General de la DGESUI-SEP.
C.c.p. C.P. María Gabriela Rosas Bazúa.- Tesorera General de la UABC.
C.c.p. Dra. Margarita García Miranda.- Auditora Interna de la UABC.
C.c.p. Dr. Raúl González Núñez.- Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la UABC.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.
LEPM/MGM/MEVR/LALL

m f

CON ANEXO



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Coahuila fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Baja California.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó escuela/facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 71,385 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI/SES/SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 71,385 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre el sexo y nombre de 28 alumnos, en la base de datos de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California.

Recomendación.

Verificar en la base de datos el sexo y nombre de los estudiantes, debido a que se detectaron 28 casos en los cuales no existe concordancia como se muestra a continuación:

Matrícula	Nombre	Sexo	Campus	Unidad Académica	Programa de Estudios
2113560	MOSQUEDA VINDIOLA AXEL FERNANDO	M	MEXICALI	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	TRONCO COMÚN DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
2111472	REYES RUELAS MARITZA	H	MEXICALI	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES E INGENIERÍA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
1187409	URIARTE NUÑO ANA VICTORIA	H	MEXICALI	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	LICENCIADO EN CONTADURÍA
2117286	CARDOSO ALVAREZ ALEJANDRO	M	MEXICALI	FACULTAD DE DERECHO	LICENCIADO EN DERECHO



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

2112815	ALVAREZ LOZANO LUIS OSWALDO	M	MEXICALI	FACULTAD DE ARTES	LICENCIATURA EN ARTES CINEMATOGRAFICAS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL
2120011	FRAIJO LIZARRAGA EMILIANO XAVIER	M	MEXICALI	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERO EN MECATRÓNICA
2117684	OJEDA DIAZ CARLOS EDUARDO	M	MEXICALI	FACULTAD DE INGENIERÍA	TRONCO COMUN (AREA DE INGENIERIA)
2118170	MEZQUITA BRIONES PABLO	M	MEXICALI	FACULTAD DE INGENIERÍA	TRONCO COMUN (AREA DE INGENIERIA)
2113417	SANCHEZ SAMANIEGO ANGEL RENE	M	MEXICALI	FACULTAD DE INGENIERÍA	TRONCO COMUN (AREA DE INGENIERIA)
2113292	RODRÍGUEZ CORONILLA WENDY LILIANA	H	MEXICALI	FACULTAD DE INGENIERÍA	TRONCO COMUN (AREA DE INGENIERIA)
2113275	SANCHEZ SOSA LORENZO ANTOINE	M	MEXICALI	FACULTAD DE INGENIERÍA	TRONCO COMUN (AREA DE INGENIERIA)
2112644	SOTO RAMIREZ REYNA LUCIA	H	MEXICALI	FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN	LICENCIATURA EN MEDICINA
2232380	NEVAREZ MIRANDA MIRANDA	H	TIJUANA	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	TRONCO COMÚN ÁREA CONTABLE-ADMTVA
2232861	GONZALEZ GUTIERREZ EDUARDO	M	TIJUANA	FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES	TRONCO COMUN DE CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS
2229254	MIRANDA SARMIENTO HUMBERTO	M	TIJUANA	FACULTAD DE ARTES	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES
2233499	NAVA RIVERA ALEX	M	TIJUANA	FACULTAD DE ARTES	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES
225166	FIGUEROA PALOMARES RAFAEL	M	TIJUANA	FACULTAD DE IDIOMAS	TRONCO COMUN DE IDIOMAS
2236951	FLORES RODRIGUEZ ELLIOT GIBRAN	M	TIJUANA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	LICENCIATURA EN DESARROLLO DE SOFTWARE
2232253	GONZALEZ ROCIO XIMENA	H	TIJUANA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
2234128	IBARRA MÁRQUEZ CÉSAR	M	TIJUANA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA
2235785	VIRGEN ZAMUDIO ZADRAC EMMANUEL	M	TIJUANA	CENTRO DE ESTUDIOS ROSARITO	LICENCIATURA EN DERECHO
385655	AISPURO RODRIGUEZ ALAN	M	ENSENADA	FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	TRONCO COMUN (AREA DE INGENIERIA)
382521	GUIZAR BLANCO DIEGO ABRAHAM	M	ENSENADA	FACULTAD DE ENOLOGÍA Y GASTRONOMÍA	LICENCIADO EN ENOLOGÍA
371478	HERRERA SANCHEZ JESUS GUADALUPE	M	ENSENADA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES	LICENCIATURA EN DERECHO
1105594	ROA LEDESMA	M	MEXICALI	FACULTAD DE	DOCTORADO EN



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

	JOSE RUBEN			ARQUITECTURA Y DISEÑO	ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
1120327	MONRROY VALDEZ JOSE MANUEL	M	MEXICALI	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS	MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA
1104149	OSORIO URQUIZO ESTEBAN	M	MEXICALI	INSTITUTO DE INGENIERIA	DOCTORADO EN INGENIERIA
194509	FERNANDEZ PEREZ MARINA PAMELA	H	MEXICALI	FACULTAD DE INGENIERIA	DOCTORADO EN CIENCIAS

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911.

N/A.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2026.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	8,736	60,399	69,135
Especialidad	46	488	534
Maestría	89	1,019	1,108
Doctorado	18	590	608
Total	8,889	62,496	71,385

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Baja California a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2026/marzo 2025) es por la cantidad de 1,815 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de marzo de 2026	Matrícula total del año anterior de acuerdo con el Informe de resultados de la auditoría externa de 30 de marzo de 2025	Variación	% (+ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	69,135	67,340	1,795	2.67%
Especialidad	534	492	42	8.54%
Maestría	1,108	1,098	10	0.91%
Doctorado	608	640	-32	-5.00%
Total	71,385	69,570	1,815	2.60%

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.60%

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Autónoma de Baja California presentó un incremento de 1,815 alumnos, lo que representa el 2.60%, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Baja California es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2026 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Baja California, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

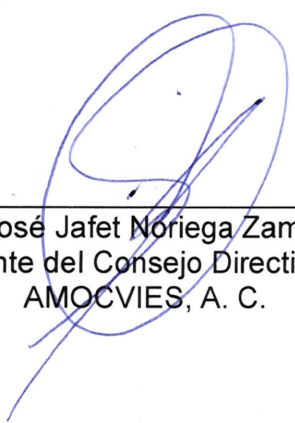


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

Mexicali, Baja California., México a 26 de junio de 2026.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Dra. Sandra López Chavarría
Contralora General de la Universidad
Autónoma de Coahuila

Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Departamento de Registro y Control Escolar

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE AUDITORÍA A LA MATRÍCULA 2026-1

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2026/marzo 2025) presento un incremento por la cantidad de 1,815 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP (30 de marzo de 2026)	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el informe de auditoría externa (30 de marzo de 2025)	VARIACIÓN	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	-	-	-	-
TSU/PA	-	-	-	-
Licenciatura	69,135	67,340	1,795	2.67%
Especialidad	534	492	42	8.54%
Maestría	1,108	1,098	10	0.91%
Doctorado	608	640	-32	-5.00%
Total	71,385	69,570	1,815	2.60%

Porcentaje de variación global de la matrícula: **2.60%**

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Autónoma de Baja California presentó un incremento de 1,815 alumnos, lo que representa el 2.60% con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.


M.T.I.E. CÁRDENAS URÍAS ERICK RODOLFO
Analista de Registro y Control Escolar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN GENERAL
DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
Y GESTIÓN ESCOLAR